
DIEZ AÑOS DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN

ALFONSO GAMO RODRÍGUEZ*

RESUMEN

En este artículo se hace un balance de los diez años de actividad del IUDC-UCM, desde su proceso de creación hasta la actualidad, haciendo especial hincapié en aquellos ámbitos de trabajo que han sido más relevantes para la Cooperación al Desarrollo española, entre los que se encuentran la investigación aplicada, la formación de postgrado, la asistencia técnica y la asesoría, y la difusión.

ABSTRACT

The article summarizes the activities carried out by the IUDC over ten years, with a special focus on the fields in which the added value of this institution (research work, postgraduate training, technical assistance and dissemination) has made significant contribution to improve the effectiveness of aid.

RÉSUMÉ

Cet article présente un bilan des dix années d'activité de l'IUDC-UCM, depuis son procès de création jusqu'à nos jours, en mettant l'accent sur les champs de travail qui ont eu plus d'importance pour la Coopération au Développement espagnole, parmi lesquels se trouvent l'investigation appliquée, la formation de troisième cycle, l'assistance technique et l'assessorat, et la diffusion.

* Director Técnico del IUDC-UCM, y colaborador de IPADE.

2002 es un año de efemérides; será que la fecha capicúa también tiene algo de diferente, de anecdótico y, además, nos trae el recuerdo de una década desde aquella otra fecha, más mítica aún, de 1992. Año aquel de la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento (o del Encuentro entre dos mundos, según la terminología oficial), de la realización de la Exposición Universal de Sevilla y sobre todo de la celebración con mayor impacto mediático: las Olimpiadas de Barcelona.

Con estos acontecimientos es natural que cualquier otro hecho o evento pasara desapercibido y que ahora, diez años más tarde, hayan sido fundamentalmente los responsables deportivos quienes hayan promovido alguna actividad que nos recordara aquel inesperado cesto de medallas. No obstante, tenemos que rescatar otra celebración, el 10º aniversario del Informe “La Realidad de la Ayuda”, realizado por Intermón Oxfam, que es considerado por todos los estudiosos e investigadores como un referente básico en los estudios sobre la AOD española.

Pues bien, para que no caiga en el olvido y para compartir con vosotros lectores otra efemérides más, ahí va el dato: el 23 de junio de 1992, el Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) acordó proponer la creación del Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, gestado a partir del Convenio de Colaboración entre la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y la Fundación Instituto de Promoción y Apoyo al Desarrollo (IPADE) firmado en Madrid el 14 de marzo de 1990 por el entonces Rector de la UCM D. Gustavo Villalpalos y el Vicepresidente de IPADE, D. Manuel Pérez Yruela.

¿Por qué este convenio y qué objetivos perseguía? En primer lugar hay que comentar que la idea de poner en marcha en la universidad española un centro de excelencia, dedicado a la investigación y a la formación de tercer ciclo sobre cooperación internacional para el desarrollo era una preocupación y un proyecto que se había ido gestando en la mente de un grupo de profesionales que, vinculados a la cooperación oficial, había impulsado distintas iniciativas desde principios de la década de los 80.

Entre estos primeros proyectos se encuentra la realización del Inventario sobre la Cooperación Española, coordinado desde el INAP en los primeros años de la década, y años más tarde la puesta en marcha del Plan Integral de Cooperación con Centroamérica en octubre de 1984 por parte del Instituto de Cooperación Iberoamericana, que significaría la “primera piedra” del sistema español de Cooperación y Ayuda Oficial al Desarrollo. Y tiene sentido recordar aquí a algunos de esos profesionales y técnicos (Antonio Fernández Poyato, Adolfo Puerta, Rafael Cascante...) porque van a ser ellos los que, siendo conscientes de las deficiencias en la formación de los expertos y cooperantes

que se incorporan a los diferentes programas y proyectos en países iberoamericanos, van a proponer la realización de cursos de especialización sobre esta nueva área de actuación de la administración pública española. Los responsables políticos de la recién creada Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica (SECIPI) y de la Agencia Española de Cooperación Internacional van a apoyar esta idea, y tanto Luis Yáñez, como más tarde Fernando Valenzuela y Carmelo Angulo, facilitarán, con estructura, recursos y con su compromiso personal, la organización de los Cursos de Especialización en Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Los antecedentes: la Fundación CEDEAL

En 1985, el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Comunidad de Madrid, firman un convenio de colaboración para constituirse en Patronato de la nueva Fundación “Centro Español de Estudios de América Latina” (CEDEAL), cuyo primer Director fue Juan Marichal, al que sustituyó, al año siguiente Luis Rodríguez Zúñiga. Como Secretario General de la Fundación se nombró a Alfredo Arahetes, que se había desempeñado como investigador en la Dirección de Cooperación Económica del ICI, quien durante quince años asumió con rigor y eficacia la gestión diaria de la Fundación.

El centro estaba creado y dado que entre sus objetivos se encontraba “promover en España la investigación científica y la docencia sobre la realidad contemporánea de América Latina y sus relaciones con España y la Comunidad Europea” parecía evidente que debería ser CEDEAL quien acogiera y se responsabilizara de poner en marcha un Programa de Formación de Postgrado sobre Cooperación y Ayuda al Desarrollo. La Fundación no sólo asumió este objetivo como una actividad ocasional sino que creó en su seno un Área de Cooperación para el Desarrollo, cuyo Director fue Antonio Fernández Poyato y su Coordinador el que escribe estas líneas. Más tarde se incorporarían Irene López, Ignacio Soletó y Salomé Miquel, conformando así el equipo que, durante el periodo 1987-1992, se responsabilizaría de la gestión y organización de los cursos de postgrado, la publicación de estudios, textos y materiales, y la realización de estudios e investigaciones sobre distintos ámbitos de la cooperación española: legislativo-normativo, instrumental, sectorial, etc.

El programa se inspiró en algunos otros programas de formación (ITECO, GTZ...) y tuvo como referentes, desde el punto de vista multilateral el PNUD, y como agencias bilaterales a la GTZ alemana y la ASDI sueca. También se acudió a la experiencia de algunos profesores y profesionales españoles que

ocupaban puestos de responsabilidad en la administración de las Comunidades Europeas.

La dimensión universitaria

Una de las preocupaciones de estos pioneros fue cómo insertar esta nueva área de formación en el medio universitario y cómo hacer que el profesorado universitario participara en esta nueva experiencia. Era obvio que el mundo de las Relaciones Internacionales, de la Ciencia Política, de la Economía, del Derecho, incluso desde disciplinas más técnicas como las Ingenierías, debían aportar su bagaje teórico, metodológico e instrumental a la formación especializada sobre cooperación internacional y ayuda al desarrollo. Con ese fin se contactó con destacados profesores de estas materias y se enriqueció progresivamente el programa docente con las aportaciones de las universidades madrileñas, Complutense y Autónoma especialmente, pero no de manera excluyente sino todo lo contrario porque en estas primeras ediciones se pudo contar con colaboraciones de la Universidad de Córdoba, de la Universidad del País Vasco y de centros extranjeros como la Universidad Católica de Lovaina y el Institute of Social Sciences de La Haya. Así fueron apareciendo en el currículo docente asignaturas como Sociología de la Desigualdad Internacional, Economía del Desarrollo, Relaciones Internacionales Norte-Sur, Metodología de Proyectos, etc.

Un ámbito especial en el que tuvo mayor incidencia este apoyo universitario fue el de la investigación. La colaboración de docentes e investigadores a la formación especializada de postgrado permitió iniciar, con el adecuado seguimiento a través de tutorías y de la supervisión y evaluación de trabajos y memorias, un programa de investigación en el que los alumnos encontrarán un espacio propio de especialización y se enfrentarán también a la tarea de buscar información, procesarla, compararla, formular hipótesis y realizar una serie de conclusiones o recomendaciones sobre el objeto de estudio elegido.

Fortalecidos estos dos campos, la docencia y la investigación, se había dado un paso fundamental para la homologación definitiva de la cooperación para el desarrollo en la formación de postgrado en el sistema español de cooperación.

La creación del IUDC-UCM

Con este bagaje de más de cinco años, la Universidad Complutense de Madrid autorizó, como título propio de la UCM, el Curso de Especialización en Cooperación para el Desarrollo que, impartido por el IUDC en colaboración con

la Fundación CEDEAL y con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), se puso en marcha durante el curso 1993/94. Un año más tarde el Curso amplió el número de horas lectivas y las materias a impartir, diseñándose un programa conducente a obtener una Maestría en Cooperación Internacional. Como vemos, un proceso gradual que permitió asentar y consolidar bajo la solidez de la experiencia y sobre la base de las evaluaciones periódicas de todos los participantes —profesores, investigadores y alumnos— un programa de formación que este año 2002 cumple su XVII edición.

El impulso definitivo del IUDC se dio en 1995 con la configuración de un equipo de trabajo que, con incorporaciones y bajas, ha dado continuidad a un esfuerzo permanente. En enero de ese año, al Patronato del IUDC, formado con carácter bipartito por representantes de la UCM y de IPADE, nombra Director del Instituto a José Ángel Sotillo, Profesor de Relaciones Internacionales y colaborador habitual de diversas organizaciones y publicaciones involucradas en temas de cooperación internacional. En esa misma reunión, se completa el equipo directivo con los nombramientos de Alfonso Gamo, como Director Técnico y como Director de Investigación a Ignacio Soletto. Son estas tres personas quienes proyectan configurar un equipo de trabajo amplio con la incorporación de jóvenes investigadores y becarios, unos provenientes del Master y otros que responden a una Convocatoria específica: el Programa de Jóvenes Investigadores que, con financiación de la AECI, permitió seleccionar seis becarios para formar parte de la incipiente plantilla del Instituto. Fue el caso de Florencio Gudiño, Ana Rosa Alcalde, Arancha Castejón, Almudena Moreno, Alfredo Macías y Víctor Aznar. Como becarios del curso de postgrado, se integran en estas fechas Jaime Atienza y Ruth Jaramillo, completándose el equipo con la incorporación de Salomé Miquel como Secretaria Técnica.

La investigación aplicada

Desde el primer momento que se diseñó el Programa de investigación del IUDC se puso énfasis en que éste debería tener un carácter aplicado, es decir, debería dar respuestas o plantear alternativas a aquellos agentes, públicos o privados, bilaterales o multilaterales, que tuvieran competencias en la planificación, gestión y evaluación de políticas, programas y proyectos de cooperación para el desarrollo.

Quizá, uno de los trabajos más emblemáticos de este espíritu, y el que ha tenido sin duda mayor trascendencia para el sistema español de cooperación para el desarrollo, fue el trabajo de investigación planteado por Florencio Gudiño

y apoyado por Ignacio Soletto sobre “La evaluación de la cooperación al desarrollo en España. Un análisis de metodologías y organización institucional” que con el número 1 de la Serie Avances de Investigación fue publicado en octubre de 1996. Este documento se difundió de forma selectiva entre diversos profesionales y técnicos, y fue presentado al entonces subdirector general de la Oficina de Planificación y Evaluación (OPE) del Ministerio de Asuntos Exteriores, Eduardo de Quesada. Pero sería su sucesor en el cargo, Francisco Montalbán, quien al conocer el trabajo encargó la elaboración de un informe más amplio, con un enfoque más propositivo, que pudiera convertirse en una Metodología para la Cooperación Española. Se constituyó así un equipo de investigación integrado por Gudiño y Soletto al que se uniría Juan Manuel Toledano, autores de la “Metodología de Evaluación de la Cooperación Española” que fue publicada por la SECIPI en junio de 1998. Dos años y medio más tarde, este mismo equipo, con la incorporación de expertos y expertas en distintas áreas, completa este trabajo con la “Metodología de Evaluación de la Cooperación Española II”.

Otro área relevante en las acciones emprendidas por el IUDC ha sido la línea de trabajo sobre “Género y Desarrollo”. Impulsada por Irene López, y a la que se han ido incorporando otras profesionales (Beatriz Sierra, Paula Cirujano, Marta Carballo), se ha ido consolidando, desde un enfoque integral, la investigación, la asesoría, las publicaciones y la formación. Desde la investigación se puso en marcha un estudio sobre “Relaciones de Género y Desarrollo”¹, a la que siguió más tarde el diseño de un módulo de formación, convertido con posterioridad en un Diploma. En su carácter de investigación aplicada se acometió, en un segundo momento, la elaboración de un Manual sobre la aplicación del Enfoque de Género, y más recientemente se está trabajando en la elaboración de un Informe sobre Estrategia sobre la Igualdad entre Hombres y Mujeres para la Oficina de Planificación y Evaluación.

Pero no sólo se ha atendido las demandas de investigación que provenían desde las Administraciones Públicas. Otro ejemplo significativo también de la investigación llevada a cabo por el Instituto en estos últimos años fue la elaboración de unos “Criterios para la Homogeneización de la Cooperación Descentralizada en España” a solicitud de la Coordinadora Española de Organizaciones No Gubernamentales (CONGDE), criterios que con mayor o menor amplitud se han ido incorporando en muchas de las Convocatorias que desde Comunidades Autónomas y Ayuntamientos se ponen en marcha para cofinanciar proyectos de ONGD.

1. Irene LÓPEZ y Ana Rosa ALCALDE (coord.): *Relaciones de Género y Desarrollo. Hacia la equidad de la cooperación*. IUDC-La Catarata, Madrid 1999.

Además de las investigaciones que han llevado a cabo los investigadores del IUDC², también se han apoyado, desde la divulgación y el intercambio de ideas y opiniones, los trabajos de otros colegas. Ejemplo de ello, son las publicaciones de Antonio Rodríguez-Carmona, Juan Carlos Gimeno y Pilar Monreal, Ignacio Álvarez Ossorio o José María Peredo, profesores e investigadores de otras universidades españolas.

Por último, resaltar en este apartado el excelente acervo investigador que desde el magister de Cooperación y los otros cursos de postgrado se ha ido incrementando y enriqueciendo con las aportaciones de alumnos y alumnas, trabajos que han ido alcanzando un excelente nivel académico y que han servido, en ocasiones, de punto de partida para trabajos más amplios desarrollados en otras instituciones.

La formación de postgrado

Que el programa de formación que se diseñó ha sido acertado lo demuestran, no sólo las 17 ediciones de la Maestría en Cooperación Internacional, sino los distintos cursos y master que se han inspirado en sus materias y que han incorporado también a los docentes y conferenciantes habituales del IUDC.

Pero con el paso del tiempo, también la demanda se hacía más selectiva y los intereses de los participantes más específicos. Por ello, en 1995 se “desprende” un programa especializado de formación dirigido fundamentalmente a quienes ya trabajan en organizaciones no gubernamentales o pretenden vincularse a ellas, como voluntarios, cooperantes o técnicos. Nos referimos al Curso de Experto en Promoción y Gestión de ONGD que, aún compartiendo módulos con la Maestría (en concreto los “metodológicos”), ofrece además módulos específicos (aspectos legales del tercer sector, planificación estratégica, gestión de recursos...) dirigidos a este tipo de organizaciones.

Completando este proceso de ampliación y especialización de la oferta docente del IUDC, se ponen en marcha otros dos cursos cortos, los Diplomas de Política de Cooperación al Desarrollo de la Unión Europea, y más recientemente, desde 1999, el Diploma en Género y Desarrollo. En total, son más de un centenar de alumnos y alumnas los que participan en alguna de estas

2. Además del ya citado de Florencio Gudiño, en octubre de 1996 el IUDC publicó otros dos Avances de Investigación: N° 2. Almodena MORENO: “La cláusula democrática en la acción exterior de la Unión Europea. Análisis de las relaciones entre la PCD y la PESC en la activación de la cláusula democrática”. Y N° 3. Ana Rosa ALCALDE: “Las licitaciones internacionales en el marco de la política comunitaria de cooperación al desarrollo. Un enfoque desde la transparencia”.

modalidades del Programa de Formación de Postgrado del IUDC cada curso académico.

Un Programa cuya demanda ha ido aumentando cada año, manteniéndose el Curso Magister a la cabeza con más de 100 solicitudes por curso para 35 plazas ofertadas. El perfil medio de los solicitantes corresponde mayoritariamente a alumnos recién licenciados (fundamentalmente en Ciencias Políticas, Económicas y Derecho) que han tenido algún contacto con temas de cooperación, y que buscan una titulación universitaria para optar a su primer puesto de trabajo. Pero también en todos los cursos hay una importante presencia de alumnos extranjeros, en su inmensa mayoría latinoamericanos, que enriquecen los grupos con la aportación de las experiencias vividas en los países en desarrollo. En los últimos años se ha producido un aumento también significativo de solicitudes de alumnos europeos, así como las de estudiantes y profesionales provenientes de países asiáticos y africanos.

La experiencia de tantos años de formación ha demostrado que los cursos facilitan el acceso al mercado laboral de los alumnos y les proporcionan las herramientas necesarias para superar los procesos de selección de personal tanto en organismos nacionales (AECI y ONGD fundamentalmente) como para organismos internacionales de cooperación y agencias del Sistema de Naciones Unidas. Algunos alumnos de las primeras ediciones ocupan en la actualidad puestos de responsabilidad en la gestión de las políticas de cooperación, tanto en España como en distintos países en desarrollo y organismos multilaterales. Del mismo modo, una buena parte de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo españolas cuentan en la actualidad entre sus equipos directivos y técnicos con ex-alumnos del IUDC.

Otros cursos de especialización

Paralelamente a los cursos de postgrado, el IUDC organiza seminarios, talleres y cursos más específicos tanto en España como en otros países, y se realizan actividades de formación en colaboración con otros centros universitarios y de investigación. Parte de estas actividades tiene carácter regular, convocándose anualmente. Otras, por el contrario, responden a necesidades y demandas específicas de centros de formación, universidades, ONG y otros organismos de cooperación.

Entre los desarrollados fuera de nuestras fronteras podemos mencionar el Seminario de Capacitación en Cooperación Internacional, organizado conjuntamente con la Fundación CEDEAL y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador (Argentina); el Curso-Taller de Planificación de Proyectos de Cooperación, organizado con la Fundación General de la Universidad

del Valle (Cali-Colombia), y el Diploma en Gestión de ONG y de Proyectos de Desarrollo que se impartirá próximamente en Bolivia, en colaboración con el Centro Boliviano de Enseñanzas Múltiples (CEBEM).

De los cursos impulsados en otras Comunidades Autónomas de nuestro país quisiéramos destacar el Curso de Especialización en Cooperación para el Desarrollo, organizado conjuntamente con el Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía (IESA-A) y patrocinado por la Junta de Andalucía, que tuvo 3 ediciones; el Curso de Especialización sobre Organizaciones No Gubernamentales y Cooperación Internacional, organizado con la Fundación Internacional de Apoyo al Desarrollo Local y Social (FIADELSO), y patrocinado por la Generalitat Valenciana (3 ediciones) y el Curso de Especialización en Cooperación Internacional, organizado por la Universidad de Extremadura y la Junta de Extremadura (2 ediciones).

Asimismo, se han desarrollado cursos organizados conjuntamente con la Fundación General de la UCM, que han contado con el patrocinio del Fondo Social Europeo, y se ha participado también, como última experiencia docente, con la impartición de dos cursos de 100 horas lectivas cada uno —el Diploma en Cooperación Internacional y el Diploma en Gestión del Ciclo del Proyecto— en la Escuela Complutense de Verano 2002 que ha organizado la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid.

La asistencia técnica y la asesoría

El IUDC-UCM con la incorporación, a partir de 1997 de otros jóvenes profesionales (Raquel Alvarez, Cecilia Carballo, Carlos Illán, Ignacio Gallego, Abel Piqueras...), empezó a prestar servicios de asesoría y asistencia técnica a las entidades públicas y privadas, a los organismos internacionales y a las ONG de desarrollo que precisaban apoyos concretos para el desarrollo de sus actividades. Para ello tuvo que ampliar su red de contactos con el fin de contar con un amplio abanico de expertos en el campo de la cooperación al desarrollo, incluyendo especialistas de las más diversas disciplinas científicas y campos de actuación. En esta red se dan cita tanto los expertos vinculados a la actividad docente e investigadora de la Universidad Complutense como a la cooperación sobre el terreno.

Los ámbitos en los que el IUDC-UCM está prestando este tipo de servicios son los siguientes:

- Identificación y formulación de programas y proyectos de cooperación.
- Evaluación “ex-ante” de programas y proyectos.
- Seguimiento y evaluación “ex-post”.

- Diseño y aplicación de metodologías de evaluación para programas de cooperación.
- Planificación estratégica aplicada a la cooperación al desarrollo.
- Identificación y selección de recursos humanos para la cooperación al desarrollo.
- Diseño de metodologías de intervención.
- Diseño de programas formativos y de capacitación.
- Elaboración de informes y estudios.
- La asistencia técnica a instituciones del exterior

En estos sectores el IUDC-UCM ha desarrollado algunas metodologías propias de planificación y evaluación. Estas metodologías han sido elaboradas considerando los estudios más recientes y los métodos de las principales agencias bilaterales y de los organismos multilaterales de cooperación, y están avaladas por su aplicación práctica en las actividades del Instituto.

Sin querer hacer un listado exhaustivo de todas estas actividades sí nos parece oportuno recordar aquí algunas de las que, por su dimensión, o por su impacto, creemos que han trascendido más allá de los objetivos específicos que se fijaron.

En el ámbito de la evaluación previa de proyectos se han desarrollado diversos trabajos para Comunidades Autónomas y Entidades Locales, realizando informes técnicos sobre la base de una metodología contrastada y consuada con estas administraciones que permitiera una valoración técnica de los distintos apartados de los documentos de proyectos presentados por ONGD a las Convocatorias anuales de cofinanciación (Generalitat Valenciana, Xunta de Galicia, Ayuntamiento de Toledo).

Si hablamos de asesoría en materia de planificación debemos mencionar la asistencia técnica a Cruz Roja Española para la formulación de un documento de criterios y procedimientos de actuación para la Operación Mitch (2000-2003) que se realizó en Nicaragua, Guatemala, Honduras y El Salvador. También en el terreno legislativo el IUDC ha participado asesorando a la Dirección General de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado Social de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid sobre la Ley de Cooperación al Desarrollo, a la Dirección General de Ayuda Exterior de la Xunta de Galicia y a los grupos parlamentarios sobre la Ley de Cooperación Internacional, a través del grupo informal de expertos.

Ha sido quizá el campo de la evaluación de impacto o ex-post de programas y proyectos donde el IUDC, a partir de la elaboración de los Informes citados anteriormente para la OPE-SECIPI, ha desarrollado una interesante actividad

que ha servido además para contrastar teoría y práctica. Entre las evaluaciones llevadas a cabo por personal del IUDC destacamos:

- La “Evaluación de los programas paralelos de la Comisión Europea y España en el sector del cacao en Guinea Ecuatorial”, encargada por el Ministerio de Asuntos Exteriores español y la unidad de Evaluación de la Unión Europea.
- La “Evaluación del Programa de Cooperación Hispano-Peruano (1996-1998)”, encargada por el Fondo de Contravalor Hispano-Peruano y la Oficina Técnica de Cooperación de la AECI en Lima.
- La “Evaluación de los Programa de Ayuda Humanitaria en Grandes Lagos y Balcanes”, encargada por Cruz Roja Española.

En el apartado de Informes y estudios, además de los señalados anteriormente en el apartado de investigación, se realizó un Informe sobre la Doctrina y Actividades del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE, encargado por la OPE-SECIPI, para divulgar en España las principales aportaciones doctrinales del CAD, en especial aquellas que giran en torno a la Estrategia de Asociación para el Desarrollo. También se ha venido colaborando con la Comunidad de Madrid en la preparación de los Informes sobre la Cooperación para el desarrollo de las Administraciones Públicas Madrileñas durante los años 2000 y 2001. Pero no sólo ha sido la Administración pública española la que ha solicitado en ocasiones estos trabajos de asistencia técnica. En 2000, el Instituto también prestó una asesoría a través de un equipo integrado por Juan Manuel Toledano, Cecilia Carballo y Elena Pérez-Villanueva al Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional sobre organización, procedimientos y estructura administrativa.

Un capítulo especial merece la tarea realizada en torno a los denominados fondos éticos y/o solidarios. En primer lugar, desde el IUDC se editó en 1997 un estudio comparativo de este tipo de instrumentos financieros para el desarrollo realizado por el Servicio de Estudios del Midiocredito Centrale Italiano. Un año más tarde se contactó con una entidad financiera interesada en impulsar experiencias en el ámbito de la banca ética y fruto de esos primeros contactos surgió el encargo de un estudio de procedimiento para poner en marcha un fondo solidario y, una vez que fue aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se solicitó la participación del Instituto en el Comité de Vigilancia, desde el que se analizan las inversiones del fondo y el cumplimiento de los criterios éticos de los que éste se ha dotado.

Este trabajo en el Comité ha servido adicionalmente para que algunas organizaciones solicitaran informes específicos sobre empresas o grupos de empresas como paso previo al establecimiento de relaciones de colaboración o mecenazgo.

La difusión: publicaciones y página web

Otro de los retos que se planteó el equipo directivo del IUDC fue tratar de dar a conocer a especialistas y público en general aquellos trabajos que por su originalidad, por sus aportaciones o por sus aspectos críticos, considerara oportuna de tal forma que se incrementara la escasa bibliografía que caracterizaba la producción española en materia de cooperación internacional para el desarrollo. Se era consciente de que este esfuerzo no podía ser asumido en exclusiva por un Instituto que estaba dando sus primeros pasos, así que se buscó —y se encontró— el apoyo en una editorial, Los Libros de la Catarata, para poner en marcha una Serie sobre “Desarrollo y Cooperación” coeditada por ambas entidades. Desde 1996 han sido diecisiete monografías las que integran esta Serie hasta nuestros días³. Es preciso reconocer aquí el apoyo que han tenido algunas de estas publicaciones con la participación de otras entidades en la cofinanciación de las obras; entre ellas, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la Universidad Europea de Madrid (CEES), el Ayuntamiento de Getafe y el Instituto de Sociología de las Nuevas Tecnologías (UAM).

Se completa este esfuerzo editorial con la publicación de una Revista dedicada íntegramente a los temas de desarrollo y cooperación internacional en el ámbito universitario español: La Revista Española de Desarrollo y Cooperación (REDC), que cumplía su 10º número en el mes de septiembre de 2002, y que creemos que ha proporcionado un espacio “abierto y plural a quienes desean contribuir desde el rigor y la calidad científica, al enriquecimiento del debate y la elaboración de propuestas innovadoras...”⁴.

El IUDC también se ha incorporado a las nuevas tecnologías y desde 1995, cuenta con una página web alojada en el servidor de la Universidad Complutense de Madrid; que, además de proporcionar la información propia de las actividades llevadas a cabo desde el Instituto, ha pretendido ser un referente y un “portal” desde el que acceder a otras páginas y fuentes especializadas. En la web también se han ido incorporando trabajos e informes de investigación que se han considerado de interés, en coyunturas especiales, por ejemplo en el proceso de discusión de la Ley de Cooperación.

Por último, mencionar también la difusión en soporte CD-Rom de un Inventario de Recursos sobre Participación y Evaluación que tuvo el apoyo de la

3. El listado completo de publicaciones puede consultarse en nuestra página web: www.ucm.es/info/IUDC

4. Revista Española de Desarrollo y Cooperación. Presentación del IUDC-UCM.

Unión Europea y que se difundió entre centros españoles y latinoamericanos dedicados a estas materias.

A modo de comentarios finales

Llegado el momento de hacer un mínimo balance creemos que se puede hablar de éxito. Creemos que en estos diez años, el Instituto y todos los que han participado en alguna de sus actividades, han contribuido a la existencia de una “cultura de cooperación y solidaridad” en la sociedad española. A veces, sin contar con todos los apoyos que nos hubiera gustado disponer pero, con cierta visión retrospectiva podemos afirmar que, si en épocas de crisis y escasez de subvenciones las actividades del IUDC han podido mantenerse, ha sido gracias al esfuerzo de un equipo muy amplio y a la necesidad de presentar productos y resultados, útiles, fiables y con la confianza de estar elaborados desde el rigor científico y la independencia política o ideológica. Creemos también que una buena parte de los recursos humanos que se han formado en este país en temas de cooperación internacional para el desarrollo lo han hecho a través de los contactos con el IUDC, y que de esta forma se ha contribuido a la profesionalización de organizaciones y entidades que gestionan recursos para la ayuda al desarrollo.

Es indudable que estas actividades no se hubieran podido llevar a cabo sin el apoyo y la colaboración estrecha con otros agentes sociales, a veces formalizada mediante Convenios o Acuerdos, otras simplemente con la elaboración conjunta y el compromiso de llevarlas a cabo. Sea como fuere el IUDC ha pretendido también servir de canal de comunicación con otros agentes y profesionales y en este sentido la lista es bastante amplia: entre las entidades internacionales, diversas universidades y centros de investigación como la Universidad de El Salvador (Argentina), la Universidad de Cali (Colombia), el CEBEM (Bolivia) o el Centro de Studi de Política Internationale (CESPI) de Italia. En el caso de organismos nacionales, el IUDC ha mantenido o mantiene acuerdos de colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional, PriceWaterhouseCoopers, Cruz Roja Española, Ayuda en Acción, Coordinadora Española de ONGD, Manos Unidas, FIADELSO y el Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía (IESA-A/CSIC) entre otros.

Como último comentario, nos tomamos la licencia de expresar un deseo: compartir con vosotros, ex-alumnos, alumnos, profesores, investigadores, colaboradores, becarios o simplemente lectores, la alegría y la satisfacción por estos diez años de trabajo e ilusión, con la esperanza de seguir contando con vuestro cariño, apoyo y colaboración por varias décadas más.